

Hoy entra en vigor el semáforo de riesgo de productos

Escrito por tucapital.es - 04/02/2016 12:49

Hoy entra en vigor el semáforo de riesgo de productos que será una ayuda de los ahorradores para evitar ciertos productos de riesgo. Sin embargo, ya avisa ADICAE que los bancos se podrán saltarse este semáforo, porque entre otras cosas, no tiene obligación de incluirlo en su publicidad:

- [http://www.tucapital.es/bancos/rating...s-financieros/](http://www.tucapital.es/bancos/rating-de-los-bancos-financieros/)

Salu2.

=====